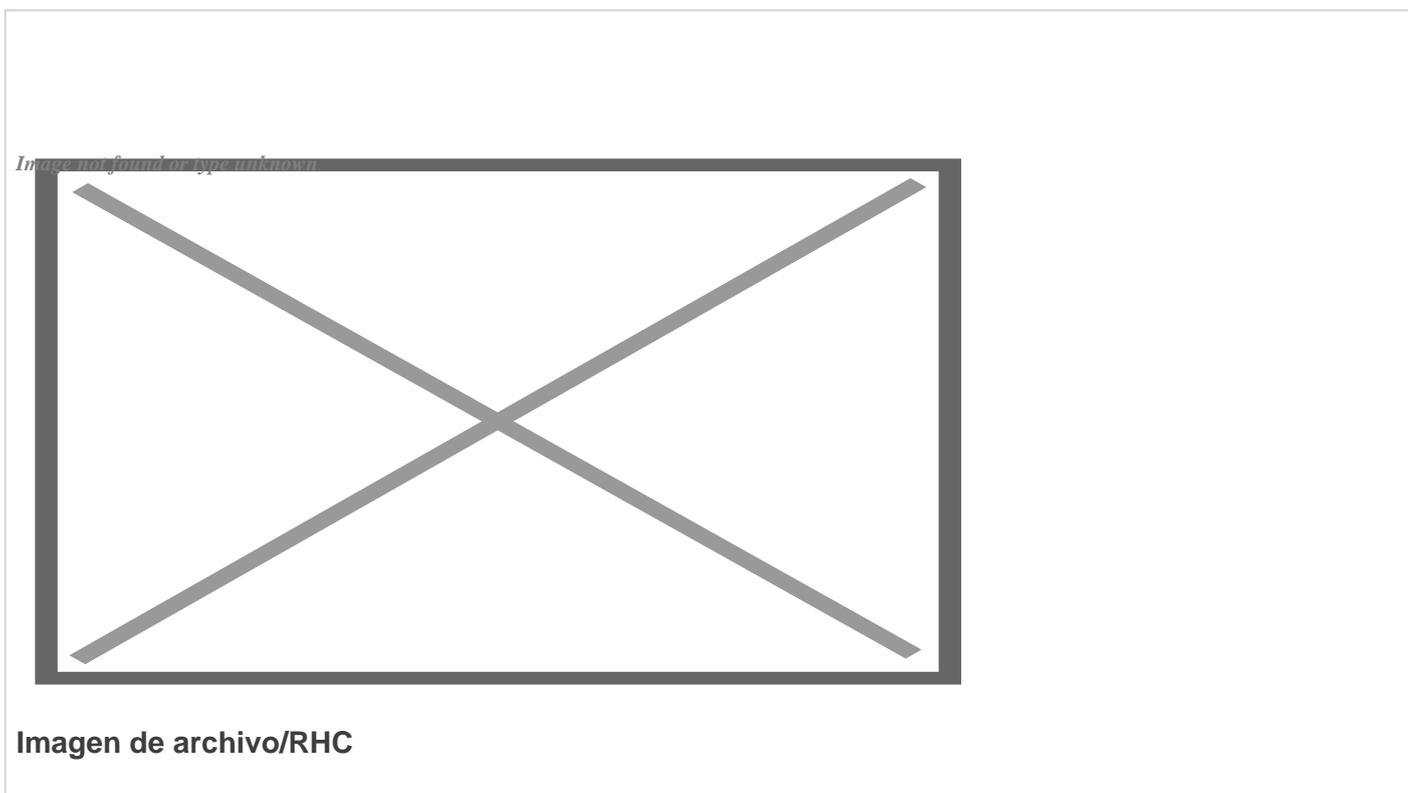


Presidenta peruana declarará por muertes en protestas



Lima, 6 jun (RHC) La presidenta designada de Perú, Dina Boluarte deberá asistir este martes a la Fiscalía General del país para declarar en la investigación preliminar por las muertes de manifestantes a causa de la represión a las movilizaciones y protestas que se realizaron en el país entre diciembre y marzo pasado.

Dina Boluarte afirmó la semana pasada que acudiría a la citación del Ministerio Público porque su intención es contribuir a esclarecer los hechos que llevaron a la muerte de al menos 49 personas durante las últimas protestas contra la presidenta designada del país.

La actual primera mandataria anunció que sólo declarará ante la fiscal general Patricia Benavides, porque "es la única autoridad competente en las investigaciones de altos funcionarios del Estado peruano de acuerdo a ley".

La investigación preliminar de la Fiscalía contra Dina Boluarte es por los presuntos delitos de genocidio, homicidio calificado y lesiones graves, cometidos durante las manifestaciones en las regiones de Apurímac, La Libertad, Puno, Junín, Arequipa y Ayacucho.

El Ministerio Público citó inicialmente a Boluarte para el 31 de mayo pasado, pero luego aceptó cambiar esa fecha para este 6 de junio, como parte de las pesquisas que abrió el pasado 10 de enero contra la gobernante y varios de sus ministros y exministros.

En la investigación contra la presidenta también se ha incluido al primer ministro, Alberto Otárola; a su antecesor, Pedro Angulo; a los exministros del Interior Víctor Rojas y César Cervantes, y al actual ministro de Defensa, Jorge Chávez.

Las protestas estallaron en Perú, luego de la destitución del expresidente Pedro Castillo a inicios de diciembre pasado y continuaron desde enero con movilizaciones en varias regiones del país en demanda de la renuncia de Boluarte, el cierre del Congreso, el adelanto de las elecciones generales y la convocatoria a una asamblea constituyente.

Según diversas fuentes, al menos 49 civiles murieron durante las protestas a causa de la represión de la policía y el Ejército peruano. (Fuente. [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/324676-presidenta-peruana-declarara-por-muertes-en-protestas>



Radio Habana Cuba